



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

5 de marzo de 2008

Núm. 221-16

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

122/000180 Proposición de Ley sobre la declaración del año 2006 como Año de la Memoria Histórica.

**BOCG
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: B-221-1, de 16 de diciembre de 2005.
Toma en consideración: B-221-2, de 13 de febrero de 2006.
Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración: B-221-3, de 16 de febrero de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: B-221-4, de 1 de marzo de 2006.
Acuerdo de la Mesa de la Cámara: B-221-5, de 2 de marzo de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: B-221-6, de 8 de marzo de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: B-221-7, de 15 de marzo de 2006.
Acuerdo de la Mesa de la Cámara: B-221-8, de 17 de marzo de 2006.
Ampliación plazo de enmiendas: B-221-9, de 22 de marzo de 2006.
Acuerdo del Pleno de la Cámara: B-221-10, de 27 de marzo de 2006.
Enmiendas e índice de enmiendas al articulado: B-221-11, de 5 de abril de 2006.
Tramitación por el procedimiento de lectura única: B-221-12, de 11 de abril de 2006.
Aprobación por el Pleno: B-221-13, de 4 de mayo de 2006.
Enmiendas del Senado: B-221-14, de 30 de mayo de 2006.
Aprobación definitiva: B-221-15, de 28 de junio de 2006.
Índice de las publicaciones: B-221-16, de 5 de marzo de 2008.

**DIARIO
DE
SESIONES**

Debate de toma en consideración: DS. Pleno y Diputación Permanente núm. 146, de 7 de febrero de 2006.
Acuerdo de tramitación en lectura única: DS. Pleno y Diputación Permanente núm. 161, de 21 de marzo de 2006.
Acuerdo de tramitación en lectura única: DS. Pleno y Diputación Permanente núm. 167, de 4 de abril de 2006.
Aprobación en lectura única: DS. Pleno y Diputación Permanente núm. 172, de 27 de abril de 2006.

Debate y votación de enmiendas o veto del Senado: DS. Pleno y Diputación Permanente núm. 187, de 22 de junio de 2006.

BOE

Ley 24/2006, de 7 de julio, sobre declaración del año 2006 como Año de la Memoria Histórica. (BOE núm. 162, de 8 de julio de 2006).

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

